

Bogotá D.C.,

Señor
Quejoso anónimo
E.S.M.

Expediente: 0827 2022
Ubicación: Nivel Municipal
REGIONAL ICBF HUILA

Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el auto de 12 de diciembre de 2024, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Interno Disciplinario dispuso EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN radicada bajo número 0827 - 2022 seguida a LUDIVIA MEDINA SUAZA, dentro de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: Wilson.bejarano@icbf.gov.co y solicitudesconinterd@icbf.gov.co, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,



WILSON ALBERTO BEJARANO RDORIGUEZ

Profesional Especializado OCID